

EL IRIS

Núm. 5580

DIARIO CATOLICO

Año XIX

REDACCION Y ADMINISTRACION

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) martes 1 de Diciembre de 1931

Dirección telegráfica IRIS.
CIUADDELA

Mensaje elevado a Su Santidad por el Episcopado español en contestación al anterior documento

(Conclusión)

A remediar o disminuir daños tan enormes y mitigar las consiguientes penas viene la augusta palabra de Su Santidad, que en funciones de su ministerio apostólico emite con toda energía la «alta protesta contra las múltiples ofensas irrogadas a los sacrosantos derechos de la Iglesia, que son los derechos de Dios y de las almas».

A esta enérgica y paternal protesta de Vuestra Santidad que es la protesta de la verdad contra el error, de la justicia contra la arbitrariedad, del derecho contra la fuerza y de los intereses soberanos del espíritu contra las mezquinas exigencias de la materia nos asociamos todos los Prelados, sacerdotes y católicos españoles con la misma elevada intención del Romano Pontífice sin buscar ninguna finalidad humana o política, de esas que ha dejado el Señor a las disputas de los hombres y dispuestos a seguir cumpliendo el deber inculcado por Cristo de dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César; pero resueltos asimismo a velar por los derechos de la Iglesia que son los derechos de Dios y de las almas, las cuales son demasiado grandes, nobles y elevadas para que puedan pertenecer al Estado, que por otra parte, si se trata del Estado laico, no reconoce otro destino superior al de esta vida ahogando con ello en lugar de fomentar, las aspiraciones del hombre a lo infinito y al absoluto real, concreto y personal, que sólo es Dios, fuente de toda libertad, civilización y progreso, y hasta de la misma paz, porque escrito está que la «verdad nos hará libres» y que la paz es el resultado de la justicia que nos proporciona la tranquilidad mediante el orden.

Pero no basta, Santísimo Padre, manifestar nuestra disconformidad con las medidas atentatorias contra los derechos de la Iglesia para conseguir los fines que el corazón paternal de Vuestra Santidad se propone; y por ello nos reitera la invitación de rogar por las universales necesidades del momento y nos

promete además ofrecer en la próxima fiesta de Cristo Rey, que celebra la Iglesia universal, el Santo Sacrificio de la Misa a dicha intención.

Con el mayor fervor y piedad filial secundaremos los deseos de Vuestra Santidad y llevaremos al espíritu condolido del Vicario de Cristo un especial consuelo manifestándole nuestra confianza de que todos los católicos españoles se unirán entre sí y con su Santísimo Padre en la especial intención de que cese la tribulación que affige a la Iglesia y al pueblo fiel de la amada nación española. En ese día señalado esperamos que nuestra amada España se convertirá en gigantesco templo donde entre lágrimas de dolor y actos de penitencia se escuchará un clamor inmenso que sube de todos los pechos al trono de Jesús Sacramentado, que nos mostrará su misericordia porque nuestro clamor llegará a El. *El clamor meus ad et veniat.*

Conscientes de sus graves deberes en el momento presente los Prelados y los católicos españoles, confortados con la ayuda del Señor, que cederá a nuestras humildes plegarias y robustecidos con el acento paternal de Vuestra Santidad que nos asiste con profundo cariño en estas lamentables circunstancias, laboraremos todos unidos íntima y cordialmente al Sucesor de Pedro, cuyas doctrinas y enseñanzas ponemos en el corazón con el mejor propósito de cumplirlas totalmente, lo cual será garantía plena de que los fieles, dejando a un lado las cuestiones secundarias que les dividen, atenderán de modo preferente a la defensa de los altos intereses de la Iglesia con «el concurso de todas las buenas energías, empleadas por las vías justas y legítimas», en cumplimiento del sagrado deber que les incumbe, seguros de que al mismo tiempo han de servir también a la Patria, de la cual son fervientes y dóciles ciudadanos, y seguirán así las exhortaciones y ejemplos del Episcopado, que ha reconocido y acatado el poder constituido sin vincularlo jamás a ninguna forma determinada y exclusiva del gobierno.

Más todavía nos anima a ello y nos impulsa hasta penetrar en el terreno de sacrificio, el vivo deseo de responder a la confianza expuesta por Vuestra Santidad, de que

Imprenta MASSANET

PASTURETS

José M.º Quadrado, 40
¡NO EQUIVOCARSE!

con tales medios no sólo serán reparados los daños ya padecidos, sino que será conjurado aquel otro que sería el más grave de todos, esto es, el de ver obscurecerse y apagarse los esplendores de la fe de los Padres, única salvación de los peligros que también en España, amenaza al mismo consorcio civil.

Santísimo Padre: Abrumados bajo el peso de la enorme responsabilidad que sobre todos los católicos españoles hace recaer este consolador augurio de Vuestra Santidad, cuyo cumplimiento será nuestro mayor timbre de gloria, prometemos con toda sinceridad poner todas nuestras fuerzas y entusiasmos al servicio de la santa causa de Dios con aquella constancia que saben comunicar las profundas convicciones y los arraigados afectos para alejar y desvanecer el peligro que conturba nuestras almas ofreciendo a nuestra vista el cuadro lamentable de un pueblo como el español gravemente amenazado por el riesgo de que se obscurezcan y apaguen los esplendores de la fe, nervio y alma de la vida española, arrastrando en la catástrofe al mismo consorcio civil.

Por eso el Episcopado español, amante de la Iglesia y de la Patria, instituciones ambas que tienen por autor al mismo Dios en su orden respectivo, llamadas por ello a funcionar con leyes de coordinación y armonía, porque vienen a terminar en el mismo hombre, sujeto de la una y de la otra, se permite hacer un llamamiento generoso a todos los hombres de buena voluntad, a las autoridades de los

diferentes grados de la jerarquía y a los representantes de los poderes supremos del Estado para que estudien con reflexión serena el sabio y prudente documento del Papa, de esa autoridad moral, de esa autoridad internacional y mundial que no se puede rechazar sin poner en peligro el progreso y la libertad de los pueblos, y que ahora mismo habla a sus hijos, los católicos de esta nación, llevados del amor a la prosperidad y paz de España, en el que todos debemos convenir.

Beatísimo Padre: Los Cardenales, Arzobispos, Obispos, sacerdotes seculares y regulares y todos los fieles hijos de la Iglesia de España, unidos íntimamente al Vicario de Cristo en toda ocasión y momento, pero de un modo especial en el presente, elevan al cielo sus humildes preces para que el Señor conceda a Vuestra Santidad un largo y próspero Pontificado y la pronta consecución de los fines que en el áureo documento Pontificio se proponen, mientras la España católica, representada por su Episcopado, se acerca al ósculo de Vuestra Santidad, y postrada humildemente a sus pies implora con profunda reverencia la Bendición Apostólica.

Madrid, 18 de octubre de 1931.

SANTÍSIMO PADRE.

† F. CARD. VIDAL y BARRAQUER, Arzobispo de Tarragona.—† E. CARD. ILUNDAIN y ESTEBAN, Arzobispo de Sevilla.—† RAMÓN, Patriarca de las Indias.—† REMIGIO, Arzobispo de Valladolid.—† PRUDENCIO, Arzobispo de Valencia.—† RIGOBERTO, Arzobispo de Zaragoza.—† FRAY ZACARÍAS, Arzobispo de Santiago.—† MANUEL, Arzobispo de Burgos.—† JOSE, Arzobispo Obispo de Mallorca.—† JUAN, Obispo de Menorca.—† JUAN, Obispo de Teruel.—† FRAY LUIS, Obispo de Segorbe.—† ADOLFO, Obispo de Córdoba.—† MANUEL, Obispo de Jaén.—† JOSE, Obispo de León.—† ANTONIO, Obispo de Astorga.—† LEOPOLDO, Obispo de Madrid-Alcalá.—† JAVIER, Obispo de Orihuela.—† JUAN, Obispo de Oviedo.—† MANUEL, Obispo de Málaga.—† EUSTAQUIO, Obispo de Sigüenza.—† MATEO, Obispo de Vitoria.—† MARCIAL, Obispo de Cádiz.—† ENRIQUE, Obispo de

Ávila.—† VALENTÍN, Obispo de Solsona.—† JUSTINO, Obispo de Urgel.—† MIGUEL DE LOS SANTOS, Obispo de Osma.—† FIDEL, Obispo de Calahorra.—† FLORENCIO, Obispo de Orense.—† FR. BERNARDO, Obispo de Almería.—† FRANCISCO, Obispo de Salamanca.—† FR. MATEO, Obispo de Huesca.—† CRUZ, Obispo de Cuenca.—† MIGUEL, Obispo de Canarias.—† NARCISO, Obispo Prior de Ciudad Real.—† RAFAEL, Obispo de Lugo, Administrador Apostólico de Mondoñedo.—† FELIX, Obispo de Tortosa.—† FRAY ALBINO, Obispo de Tenerife.—† AGUSTÍN, Obispo de Palencia.—† JOSE, Obispo de Gerona.—† MANUEL, Obispo de Guadix Baza.—† JUAN, Obispo de Jaca.—† MANUEL, Obispo de Barcelona, Administrador Apostólico de Lérida.—† ISIDRO, Obispo de Tarazona, Administrador Apostólico de Tudela.—† JUAN, Obispo

de Vich.—† DIONISIO, Obispo de Coria.—† NICANOR, Obispo Administrador Apostólico de Barbastro.—† SALVIO, Obispo Administrador Apostólico de Ibiza.—† ANTONIO, Obispo Coadjutor del de Menorca.—† TOMÁS, Obispo de Pamplona.—† JOSE, Obispo de Santander.—† MANUEL, Obispo de Zamora.—† LUCIANO, Obispo de Segovia.—† MANUEL, Obispo Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo.—† FELICIANO, Obispo de Arethusa, Vicario Capitular de Toledo.—† LINO, Obispo de Tabbora, Vicario Capitular de Granada.—† ANTONIO, Obispo de Tuy.—† JOSE MARÍA, Obispo de Badajoz.—† JAVIER FLOREZ GÓMEZ, Vicario Capitular de Plasencia.—† ANTONIO ALVAREZ CARRÓZ, Vicario Capitular de Cartagena.

(Del «Boletín Oficial de este Obispado».)

VEGA

Desnatadoras de primera fabricación sueca.—Mecanismo sólido y simplificado.—Máxima producción de crema.—120 VEGAS instaladas en Menorca, son la mejor garantía.—Precios reducidos.—Entrega en el acto de los tipos de 140 y 200 litros.

VELLINO

Motores a gasolina y aceites pesados.—Contra marchas de engranajes fresados, para norias, la más perfecta y reforzada construcción.—Bombas, grupos para alumbrado, etc.—68 instalaciones VELLINO funcionan en Menorca a entera satisfacción de sus poseedores. Referencias, ofertas y presupuestos gratis.

VARIOS

Corta tubérculos, corta-forrajes, arados, cultivadores, segadoras, trilladoras, aventadoras, molinos, etc., a precios sin competencia.—Motores marinos y motores para fábricas.—Bombas rotativas, centrífugas y de pistón, y sistemas automáticos de agua, para pozos y cisternas.—Grupos para alumbrado eléctrico de casas de campo.—Baterías Nife, sin plomo ni ácido, para todas las aplicaciones.—Motores y demás aparatos eléctricos.—Maquinaria agrícola e industrial en general, y accesorios para las mismas.

GUILLERMO J. ORFILA

Almacén de Maquinaria Pintor Calbo (Antes Arravaleta), N.º 13 — MAHÓN

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

dación a crear cartillas vitalicias y a hacer ambiente entre los marinos para que ellos por sí se preocupen de los retiros; pero la Junta, apreciando el caso presente del estado de pobreza de todos los que componen la relación, acordó se reparta la recaudación entre los cinco que queden excluidos del beneficio de la «Caja de Pensiones» y cuya cuantía les fijará el Presidente cuando se conozca la que asigna la citada Caja a las 3 que regala; más conocida hoy que la señalada es de 30'40 pesetas la que se concede a los cinco que quedan a cargo del Patronato es la de 25 mensuales, a percibir desde primero de octubre:

Se acordó también:

Primero: Expresar a D. Francisco Moragas el profundo reconocimiento de los miembros del Patronato por la concesión de las tres pensiones.

Segundo: Oficiar al Sr. Comandante de Marina agradeciéndole su atención por la función teatral que dió en esta localidad a beneficio de los viejos marinos y rogándole se digne hacerse intérprete de estos sentimientos ante las distinguidas personas que formaron tan armoniosa agrupación teatral.

Tercero: Agradecer asimismo a cuantas personas y entidades han contribuido con sus donativos al mejor éxito de la recaudación; y

Cuarto: Publicar la relación de las personas que han resultado agraciadas y el detalle de los ingresos.

RELACIÓN DE LOS PENSIONADOS.

Por la Caja de Pensiones:

Don Antonio Pons Benejím.

» Juan Pons Moll.

» Francisco Jover Vivó.

Por el Patronato:

Don Juan Riera Terdera.

» Francisco Caules Gelabert

» José Isabel Ponciano.

» Francisco Serra Serra.

» Lorenzo Nadal Soler.

RECAUDACIÓN

Sobrante del año anterior . . . 193'34

Por ventas de sellos:

Hasta Noviembre de 1930 . . . 141'70

Hasta Junio de 1931 . . . 21'80

Hasta Septiembre de id. . . 18'00

Por otros conceptos:

Del laud «Emilia» . . . 10'00

» id. «Ramis» . . . 10'00

Intereses del capital depositado en el «Banco de Menorca» . . . 4'62

Donativo del Ayuntamiento . . . 100'00

Producto de una función benéfica . . . 500'00

Donativos personales:

Don José Ponseti . . . 2'00

» Gaspar Aguiló . . . 2'00

» Rafael Catalá . . . 1'00

» Jaime Monjons . . . 5'00

» Sebastian Caules . . . 1'00

» Francisco Sans . . . 2'00

» Francisco Pons Román . . . 2'00

» José Bart. . . . 2'00

» Manuel Cortés . . . 5'00

» Pedro Nadal . . . 1'00

» Antonio Canet . . . 1'00

» Gabriel Lluch . . . 1'00

» José Mestres . . . 1'00

» José Anglada Lluch . . . 1'00
 » Bartolomé Moll . . . 1'00
 » Antonio Pons Seguí . . . 1'00
 » Pab'o Lluch . . . 1'00
 » Juan Sans Sans . . . 5'00
 » Enrique Siutes . . . 5'00
 » Jaime Ramis . . . 20'00
 El mismo . . . 20'00
 Don Esteban Montaner . . . 5'00
 » Juan Bagur . . . 5'00
 » Juan Melià . . . 4'00
 » Juan Pons Comella . . . 3'00
 » Juan Fiol . . . 1'00
 » Jaime Vich . . . 3'00
 » Antonio Más . . . 25'00
 » Antonio Pons . . . 2'00
 » Antonio Jofre . . . 0'50
 » José Palmer . . . 5'00
 » Gabriel Cerdá . . . 5'00
 » Antonio Batle . . . 5'00
 » Francisco Juliá . . . 100'00
 » Guillermo Cortés . . . 5'00
 » José Pons Menéndez . . . 1'00
 » Juan Caules . . . 5'00
 El mismo . . . 5'00
 Don Juan Anglada . . . 2'00
 » Tomás Triay . . . 2'00
 » Nicolás Cabrisas . . . 2'00
 » Antonio Vila . . . 25'00
 » Antonio Batione . . . 5'00
 » Cristóbal Cerdá Bagur . . . 25'00
 » José Salord Genestar . . . 25'00
 » Lorenzo Salord . . . 10'00
 » Pedro Carretero . . . 25'00
 » Juan Pérez Parga . . . 2'00
 » Juan Simó . . . 5'00
 » Pedro Pons . . . 10'00
 » Pedro Salord . . . 2'50
 » Juan Arguimbau . . . 25'00
 » Francisco Vivó . . . 25'00
 » Juan Meliá . . . 5'00
 » Antonio Anglada . . . 5'00
 » José López . . . 10'00
 » Manuel Jerez . . . 10'00
 » Marcial Morán . . . 5'00
 » Manuel Pérez Mateo . . . 5'00
 » Antonio Novella . . . 5'00

Total recaudado . . . 1.494'46

RESUMEN

Recaudación . . . 1.494'46

Cinco pensiones a 25 ptas.

mensuales . . . 1.500'00

Faltan . . . 5'54

NOTAS

Primera. Las pensiones comienzan a percibirse desde primero de octubre.

Segunda. Se suplica a las personas que hayan hecho donativos y no figuren en la anterior relación se sirvan manifestarlo en la Ayudantía de Marina para la rectificación correspondiente, pues sobran 25 pesetas que no se saben de donde provienen. De todos modos se incluirán en la cuenta de ingresos.

Tercera. Se ruega a las personas caritativas que por olvido u otras causas no acudieran al llamamiento que les hizo este Patronato pueden hacerlos efectivos entregándoselos o enviándolos al Ayudante de Marina, Presidente del Patronato.

Ciudadela, 28 de noviembre de 1931.

MANUEL JEREZ.

NOTICIAS

Vapor.

Ha regresado de Alcudia, en viaje de enlace, el vapor correo «Ciudadela», que saldrá esta tarde para Palma.

La cuestión de

la pesca del bou.

Se ha recibido en la Comandancia de Marina de Mahón un telegrama de la Dirección General de Navegación y pesca disponiendo que las barcas que en Ciudadela se dedican a la pesca de arrastre puedan hacerlo en aquel distrito de día y de noche desde las tres millas afuera y que las barcas que ejercen la misma industria en el distrito de Mahón puedan hacerlo en los lugares en que lo venían efectuando.

Con esto puede considerarse zanjado el conflicto que había originado la oposición presentada a la pesca de las barcas de arrastre.

Homenaje a la

Vejez del Marino.

En la sesión que la Junta del Patronato local celebró el 17 de octubre último en la Ayudantía de Marina se dió a conocer la recaudación obtenida durante el año y la relación de los viejos marinos que tienen solicitada pensión, de cuya relación, descontadas las personas a quienes los pescadores que asistieron al acto no consideran verdaderamente necesitados, solo se proponen para pensión a ocho.

El Sr. Capella, Delegado de la «Caja de Pensiones para la Vejez y del Ahorro» local, dió a conocer que D. Francisco Moragas Barret, Director General de la «Caja de Pensiones», en el acto de la inauguración de esta Sucursal había ofrecido gratuita y espontáneamente tres pensiones vitalicias para otros tantos viejos y desvalidos marinos.

Dió a conocer el Presidente que la finalidad de los patronatos es la de dedicar el producto de la recau-

Miércoles, 2.— Santos Francisco Javier y Casiano.

Día 2.—Sol sale a las 6'50 pónese a las 4'26.—Luna sale a las 19'55 pónese a las 1'12.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 27 de Noviembre de 1931

Francos	46'40
Libras	41'75
Dollars	11'87
Liras	61'40
Interior 4 p. S	60'25
Exterior 4 id.	75'75
A mortizable 5 p. S A. 1920	78'50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S	60'00
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p. S 1922.	00'09
Id. 5 1/2 especiales	78'00
Cédulas Argentinas 6 p. S	0000'00
Cédulas Uruguay.	000'00

Estación Meteorológica de Bajol

Día 28.—A las ocho

Barómetro	761'9
Termómetro a la sombra.	14'1
Viento	Norte
Velocidad del mismo.	Fresquito
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	0'0 m.



Esta es la marca más antigua y por lo tanto la más acreditada. Sus discos son los de muy larga duración.

En su vasto repertorio hay los eminentes cantantes como son:

CARUSO, en «L' Africana»; FLETA, en «Aida»; TITTA RUFO, en «La Tosca»; CHALIAPINE, en «Faust»; TOTI DAL MONTI, en «Luccia» y GALLI-CURCI en «La Traviata».

Cada mes se publica un suplemento en el que van incluidos los discos recién impresionados.

:: SE DAN FACILIDADES EN EL PAGO ::

Para más detalles sírvanse pasar por esta Imprenta.

Se desea alquilar una casa para matrimonio sólo. Ofertas a ELIAS CONESA.

Imprenta Massanet

Se encontrarán para su venta plumas estilográficas desde una peseta hasta veintisiete, estuches de lujo de papel para escribir, tinteros, libretas, libros, novelas y todo lo concerniente para escritorios.

Trabajos de imprenta de todas clases.

Se admiten suscripciones a diferentes revistas.

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

Acción Católica.— Conferencia del Sr. Medina Togados.— Es ovacionado.

Madrid, 30.—24'00

Anoche, en el Teatro de Acción Católica dió una conferencia don José Medina Togados.

La concurrencia al acto era numerosísima.

El conferenciante estudió la acción nacional femenina moviéndose dentro de la más perfecta legalidad sin violencias ni rebeldías.

Recomendó el no crear obstáculos a la acción de otras fuerzas católicas.

Refirióse siempre al momento actual e hizo notar la oportunidad inminente de actuar con decisión.

El docto conferenciante fué muy aplaudido y al final fué ovacionado.

La venta de específicos.

Dijo el ministro de la Gobernación que el pleito de farmacéuticos y drogueros había sido resuelto en el sentido de dar la exclusiva para la venta de específicos a los farmacéuticos; es decir, confirmando la legislación vigente.

Sociales

Los sindicatos ferroviarios y el Ministro de Fomento.

El Ministro de Fomento Sr. Albornoz conferenció extensamente con los representantes del sindicato ferroviario.

El Ministro mostróse disgustado de que el sindicato haya establecido en las estaciones una especie de elementos de fuerzas representantes del mismo sindicato.

Los elementos patronales y los dependientes del comercio.

En la reunión de ayer tarde celebrada por los elementos patronales tratóse de las peticiones de los dependientes.

Parece que la cuestión del tra-

bajo de los dependientes mercantiles ofrece mejor aspecto, creyéndose que se aplazará la implantación del decreto relativo a la dependencia, porque se comprende la imposibilidad del cumplimiento del mismo debido a los malos negocios del momento presente.

Pistoleros en Zaragoza asaltan dos comercios de ultramarinos.

Dicen de Zaragoza que esta noche dos grupos de pistoleros han asaltado dos comercios de ultramarinos, llevándose los embutidos y salchichones que había en las tiendas.

Salió la Benemérita a las calles para evitar la continuación de los asaltos.

Témense nuevos desórdenes.

Labor gubernamental

El edificio de la Presidencia.

Ayer tarde, decíase que el Gobierno parece decidirse por la construcción de un edificio destinado a alojamiento del Presidente la República.

Del extranjero

Homenaje a la memoria del mariscal Jofre.

Ha tenido lugar la inauguración de la estatua erigida en memoria del mariscal Jofre. Con este motivo todo el Rosellón se congregó en la pequeña localidad para rendir el homenaje póstumo al heroico vencedor del Marne.

El gobierno estaba representado por M. Maginot, ministro de la guerra, quien pronunció un elocuente discurso enalteciendo la memoria del gran soldado de Francia.

El desarme.

El Gobierno de la Argentina ha acogido favorablemente la invitación del Gobierno chileno de celebrar una conferencia en la que participarán Argentina, Chile y

el Brasil, tendiendo a preparar un acuerdo relativo al desarme, antes del que pueda concertarse eventualmente en la Conferencia de Ginebra.

El Tratado comercial entre España y Cuba.

Una comisión integrada por destacados elementos de la industria tabaquera cubana ha visitado al presidente de la República, señor Machado, para protestar del Tratado comercial con España.

Sin embargo, en estos últimos tiempos, España ha triplicado sus compras de tabaco en Cuba.

PRENSA ASOCIADA.

PRESTAMOS
Pagarés e hipotecas
Compra-venta de fincas
- GRAN RESERVA -
Oficina: **Cuadrado, 38**
Lorenzo Seguí

MISCELANEAS

—¿Es cierto,—pregunta el comisario—que usted ha roto un paraguas sobre las costillas de ese hombre?

—Si, señor.

—¿Y qué excusa tiene usted de ello?

—De que estaba muy usado y ya lo iba a tirar.

—Dispéñeme usted, señora. ¿Tiene usted niños?

—No, señor.

—¿Y perro, o gato?

—Tampoco.

—¿Y aparato de radiotelefonía?

—Tampoco. ¿Es usted un agente?

—No, señora; es que deseo alquilar el piso de al lado.

EN UN TRIBUNAL.

—¿Es usted casado o soltero?

—Casado.

—¿Con prole?

—No señor; con Catalina Pepinilla.

DINERO

En hipoteca inmensas partidas y en Pagarés.
Casas para vender.

Informes:

Castell Rupit, 14.

PARA ALQUILAR

Lo esta un local en la calle de la Brecha.

Informes en esta imprenta.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento " "

" " " seis meses 3 y medio por ciento " "

" " " un año 4 por ciento " "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Fábricas de Jabones

LA GALIA

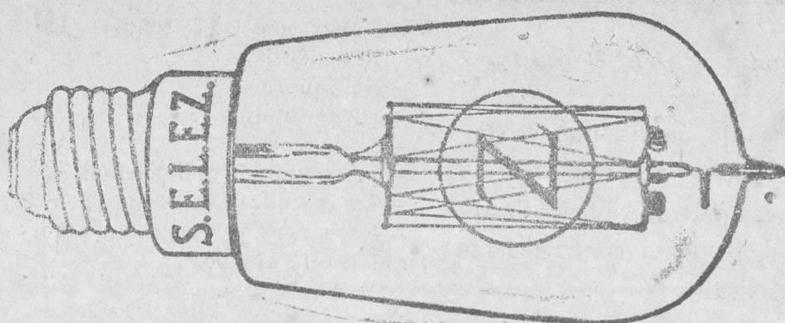
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.-- MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Cuadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y rasmean la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Unicos Agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 18 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac)

Próxima salida el 7 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

Venezuela-Colombia

El vapor «Magalíanes», saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones	3'75
De 4 a 6 inserciones	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción	15'00 Ptas.
Por dos inserciones.	25'00
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda y tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00
Un cuarto de página	20'00
ancho de una columna	5'00

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre u semestre, un año, etc., precios convencionales.